22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

CÓDIGO 23304095

UNED

22-23

DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

CÓDIGO 23304095

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS
Código	23304095
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	FRANCÉS

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Didáctica de la Lengua Extranjera: Francés presenta especificidades relativas a su objeto pero también al contexto en el que se desarrolla. Así, dentro del marco común que podemos establecer para la Didáctica de las Lenguas Extranjeras, debemos tener en cuenta la difusión del Francés, su presencia en diferentes lugares del mundo y en particular en nuestro entorno inmediato, pero, sobre todo, los desarrollos propios que ha experimentado esta disciplina en el entorno francófono. Esta asignatura se centrará pues, desde el punto de vista teórico, en los marcos de referencia y aportaciones propios del entorno francófono y más especialmente de los países francófonos de Europa y de Canadá. Desde el punto de vista práctico, se centrará en la aplicación de los marcos teóricos al contexto español, teniendo en cuenta las normativas nacionales y autonómicas que condicionan el ejercicio de la docencia en ESO, Bachillerato, Enseñanzas de Idiomas y Formación Profesional.

En el marco del bloque de asignaturas dedicadas a la Formación Específica, esta asignatura se nutre de los Complementos Disciplinares impartidos en primer semestre: Estudios Francees y Cultura y Civilización Francófonas. A su vez, complementará las distintas perspectivas del aprendizaje y del entorno educativo ofrecidas en el primer semestre, y más especialmente las asignaturas Diseño y Desarrollo del Currículum (3 créditos) y Aprender y Motivar en el Aula (3 créditos), con las que forma, en el segundo semestre, la materia “Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes”. Se trata en este caso de una asignatura de 6 créditos, que a su vez contribuirá a la preparación del Prácticum y del Trabajo de Fin de Máster, igualmente situados en el segundo semestre. Esta asignatura no revisará en profundidad la función de las TIC en la Didáctica del FLE, puesto que este aspecto se abordará en la asignatura Innovación docente e iniciación a la investigación educativa.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los exigidos para el acceso a la titulación y a la especialidad. Es recomendable contar con un nivel B2 de francés, como mínimo, para poder seguir la asignatura, tanto para la comprensión de los materiales básicos y complementarios propuestos así como para poder realizar las tareas y el trabajo final en francés. Igualmente, la comunicación a través de las diferentes herramientas que ofrece el curso virtual se desarrollará en francés.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ESTHER JUAN OLIVA
Correo Electrónico	ejuan@flog.uned.es
Teléfono	91398-6808
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA FRANCESA

Nombre y Apellidos	SANDRINE FUENTES
Correo Electrónico	s.fuentes@flog.uned.es
Teléfono	91 398 6828
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA FRANCESA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La comunicación entre estudiantes y docente se llevará a cabo, principalmente, a través del foro Consultas Generales de la asignatura, en el curso virtual, que será atendido de lunes a viernes. En términos generales, este es el canal adecuado para resolver dudas sobre los contenidos o el desarrollo de la asignatura.
Adicionalmente, habrá una guardia telefónica los miércoles de 9h30 a 13h30. Teléfono: 91 398 68 08. Si es necesario, se pueden concertar citas telefónicas en otros momentos de la semana.
La dirección electrónica, ejuan@flog.uned.es, se usará para resolver cuestiones individuales que no resulte apropiado tratar en el foro.
Finalmente, para cualquier intercambio postal, la dirección es :
Dra. Esther Juan Oliva
Departamento de Filología Francesa (Desp. 508B)
C/ Senda del Rey, 7
28040 MADRID
Colabora también en esta asignatura un/a tutor/a de apoyo virtual, cuyos datos de contacto se facilitarán al inicio del curso.
Adicionalmente, se programarán webconferencias en función del desarrollo de la asignatura, centradas en aquellos temas que planteen mayores dificultades.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de

decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE5 - 5.Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes 5.1. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes. 5.2. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. 5.3 Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. 5.4. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. 5.5. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. 5.6. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los conceptos teóricos básicos para comprender y reflexionar sobre las problemáticas fundamentales de la adquisición y el aprendizaje del FLE.
- Identificar y poder aplicar los principios fundamentales de los diferentes métodos y enfoques en enseñanza / aprendizaje del FLE.
- Manejar los criterios de descripción expuestos en el MECR y poder aplicarlos a una situación concreta de enseñanza-aprendizaje del FLE.
- Manejar los criterios de descripción y análisis de las diferentes competencias en FLE, de acuerdo con el MECR para su aplicación al proceso de enseñanza/aprendizaje del FLE
- Adquirir criterios de selección de técnicas y estrategias de intervención para su aplicación al proceso de enseñanza/aprendizaje del FLE

•Conocer los desarrollos teórico-prácticos relativos a la presencia de elementos culturales en la enseñanza/aprendizaje del FLE
•Seleccionar y programar contenidos y actividades para el aprendizaje de la civilización francesa /francófona.
•Poder seleccionar y aplicar las estrategias y técnicas de evaluación, entendiendo la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo**.**

•Ser capaz de transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo de acuerdo con el MCERL.
•Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales para la enseñanza/aprendizaje del FLE.

CONTENIDOS

1. Conceptos básicos

En este primer tema se recapitularán los elementos básicos estudiados en primer semestre y se completarán los conocimientos y competencias necesarios para abordar la programación por competencias en los diferentes contextes educativos posibles.

2. El MCRL y las competencias en LE

En este tema se retomará el análisis del Marco Europeo de Referencia para las Lenguas y se trabajará el concepto de competencias tal y como se usa en dicho Marco y en la normativa vigente en España sobre enseñanza de lenguas extanjeras.

3. Evolución de los métodos y enfoques

El tercer tema se centra en la evolución reciente de los métodos y enfoques, así como la vigencia de los mismos y su aplicabilidad según la situación de enseñanza-aprendizaje.

4. Actividades

Bajo este título genérico englobamos ejercicios, actividades, tareas y proyectos. Descenderemos al nivel técnico para valorar cómo operativizar los principios metodológicos adoptados para la consecución de los objetivos en una programación concreta.

5. Evaluación

Abordaremos en este tema los distintos tipos de evaluación así como los procedimientos e instrumentos de evaluación, de acuerdo con las prescripciones normativas, igualmente de cara a la elaboración de una programación.

6. La programación

En este último tema, abordaremos el diseño de una programación desde dos perspectivas, el análisis de manuales y el marco teórico para el diseño de una programación anual (ESO, Bachillerato o EOI).

METODOLOGÍA

La asignatura tiene una carga de 6 créditos ECTS, que equivalen a 150 horas de trabajo (1 crédito ECTS = 25 horas de trabajo), de las cuales, el 40 % se dedicará a la interacción con el equipo docente, y el 60% al trabajo autónomo.
Siguiendo la modalidad de enseñanza-aprendizaje a distancia, propia de la UNED, y utilizando como instrumento básico la plataforma educativa Alf, las distintas actividades formativas se distribuirán como sigue:

Interacción con el equipo docente (40% = 60 horas = 2,4 créditos)
•Lectura de las orientaciones de la asignatura
•Lectura/visionado de los materiales (básicos y, en su caso, complementarios)
•Solución de dudas en línea, a través del curso virtual o de webconferencias
•Lectura de las orientaciones para la realización de la Prueba de Evaluación Continua (PEC)
•Lectura de las orientaciones para la realización del trabajo final
•Revisión de las orientaciones proporcionadas por la corrección de la PEC (Tarea obligatoria) y del trabajo final.

Trabajo personal (60% = 90 horas = 3,6 créditos)
•Estudio de los temas de la asignatura
•Consultas bibliográficas complementarias
•Interacción con los compañeros en el foro
•Discusión de temas y solución de problemas en grupo a través del curso virtual
•Realización de la Prueba de Evaluacion Continua (Tarea obligatoria)
•Elaboración del trabajo final

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: No

Descripción

El trabajo final consistirá en el análisis de un manual reciente (5 años máximo) de enseñanza-aprendizaje del francés, siguiendo una parrilla que se facilitará a través del curso virtual. El trabajo se redactará en francés y tendrá una extensión máxima de 6 páginas.

Cada estudiante elegirá el contexto educativo y el nivel sobre el que desea trabajar y se permitirá utilizar el material usado durante el Practicum si el estudiante lo considera conveniente. El ámbito y nivel se recogerán en una contextualización previa que indicará también el marco normativo de referencia, según la comunidad autónoma. El trabajo contendrá necesariamente una conclusión, que retomará los principales resultados del análisis y una valoración personal, razonada, de la adecuación del manual al contexto elegido.

El equipo docente no facilitará el manual objeto de análisis, el estudiante podrá encontrar algunos ejemplares en su centro de prácticas, en la Biblioteca Central de la UNED (con posibilidad de préstamos interbibliotecario a las bibliotecas de los Centros Asociados) o en otras bibliotecas universitarias si no desea adquirir ninguno.

Criterios de evaluación

El trabajo se calificará sobre 10 puntos.

Se valorarán la coherencia del análisis con el contexto educativo y el nivel elegidos, la precisión y relevancia del análisis, teniendo en cuenta los conocimientos y competencias esperados al término de la asignatura y, finalmente, la calidad de las conclusiones.

Se tendrá en cuenta el nivel de francés, con el nivel B2 como referencia. La presencia en la redacción de calcos en la terminología propia de la disciplina y/o de errores propios de niveles inferiores podrá implicar una reducción de la nota de hasta un 25%, lo cual se especificará en la corrección.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final: 80%

Fecha aproximada de entrega: 31 de mayo

Comentarios y observaciones

De acuerdo con el desarrollo de la asignatura y el calendario de pruebas presenciales, se establecerá una fecha de entrega extraordinaria del trabajo final en septiembre.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

Para cada tema se ofrecerá la posibilidad de realizar una tarea que constituirá la Prueba de Evaluación Continua. Cada estudiante realizará oblitatoriamente una de las 6 propuestas, de acuerdo con su ritmo de trabajo y sus intereses. Se trata en cualquier caso de trabajos breves (2-3 páginas máximo), más o menos prácticos según el tema elegido, que se redactarán en francés.

Al inicio del curso estarán disponibles en el curso virtual la descripción precisa de cada tarea y el calendario de entregas.

Criterios de evaluación

La PEC se calificará sobre 10 puntos.

Para cada tarea propuesta se facilitarán al inicio del curso una descripción precisa que incluirá los criterios de evaluación y de calificación.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega Entregas escalonadas entre el 10 de marzo y el 10 de mayo.

Comentarios y observaciones

De acuerdo con el desarrollo de la asignatura y el calendario de pruebas presenciales, se establecerá una fecha de entrega extraordinaria de la PEC en septiembre, puesto que la ponderación entre trabajo final y PEC se mantiene para la convocatoria extraordinaria.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final será la media ponderada de las notas de la PEC (x) y del trabajo final (y), es decir:

Nota final = x / 10 * 0,2 + y / 10 * 0,8

No hay nota mínima en ninguno de los dos trabajos para hacer media, es decir que ambos permiten compensar un suspenso en la otra prueba.

Dado que la PEC es obligatoria, en caso de que no se presente quedará calificada con 0/10. A petición del estudiante se podrá considerar la asignatura como no presentada en convocatoria ordinaria, de forma que pueda entregar la PEC y obtener una nota final completa en la convocatoria extraordinaria.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los materiales básicos, de elaboración propia o de libre acceso en línea, se facilitarán gratuitamente a través del curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Además de las siguientes recomendaciones generales, se ofrecerá una bibliografía de referencia para cada tema en el curso virtual.

Boixareu, M., *Didáctica del Francés Lengua Extranjera*, Madrid, UNED, 1993.

Conseil de l'Europe (Comité de l'éducation, Strasbourg), *Cadre européen commun de référence pour les langues*, Paris, Didier, 2001.

Courtillon, J., *Élaborer un cours de F.L.E.*, Hachette, 2002.

Cuq, J.-P. &Gruca, I., *Cours de didactique du français langue étrangère et seconde*, Grenoble, P.U.G., 2008 (y ediciones posteriores).

Defays, Jean-Marc, *Le français langue étrangère et seconde. Enseignement et apprentissage*, Sprimont, Mardaga, 2003.

Puren, Christian; Bertocchini, Paola &Costanzo, Edwige, *Se former en didactique des langues*, Paris, Ellipses, 1998.

Rosen, Évelyne, *Le point sur le cadre européen commun de référence pour les langues*, Clé International, 2007.

Tagliante, Ch., *La classe de langue*, Paris, Clé International, "Techniques de classe", 2006.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta asignatura dispone de un curso virtual en la plataforma Alf con diferentes herramientas para la comunicación entre los alumnos y el profesor, como correo electrónico, foros, salas de charla, webconferencia y también para la realización de actividades de evaluación continua y de autoevaluación, así como para la publicación módulos de contenido.

En cuanto a la disponibilidad de materiales básicos y complementarios, la Biblioteca de la UNED pone a su disposición importantes fondos propios, tanto en la Biblioteca Central como en las Bibliotecas de los Centros Asociados. Igualmente, CanalUNED da acceso a numerosos recursos complementarios.

En cualquier caso, se facilitarán también gratuitamente a través del curso virtual materiales complementarios para quienes deseen ampliar conocimientos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.